

**CONSEJO DE CARRERA INGENIERÍA ELÉCTRICA
ACTA No. 003-2011.**

FECHA: Bogotá D.C, 17 de Febrero de 2011
HORA DE INICIO: 10:00 A.M.
LUGAR: Coordinación Ingeniería Eléctrica

ASISTENTES Y CARGOS:

ÍTEM	NOMBRES Y APELLIDOS	REPRESENTANTE
01	Álvaro Espinel Ortega	Coordinador Proyecto Curricular
02	Alexander Narváez	Representante de los Profesores
03	Sergio Fdo. Luque Melo	Representante de los Estudiantes
04	Wilson Diaz	Representante de los Profesores
05	Alexander Alarcón	Docente Invitado Currículo Proyecto Curricular
06	Roberto Poveda	Representante de los profesores
07	Adriana Vega	Docente Invitado Acreditación Proyecto Curricular
08	Eduardo Machado	Representante de los profesores
09	Constanza Jiménez	Invitado representante de Acreditación
10	Julio Cesar García	Docente Invitado

OBJETIVO:

Realizar la reunión ordinaria del Consejo de Carrera, con el fin de tratar los temas de los estudiantes y docentes del Proyecto Curricular y en especial los temas de actualización de información del Proyecto Curricular en el Sistema SACES y sobre las dificultades para la vinculación de los nuevos profesores de Planta en el área de Control y Automatización y Física.

ORDEN DEL DIA:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM..... 2
 2. INFORME DEL COORDINADOR SOBRE REUNION DE ACREDITACION REALIZADA EN LA SEDE DEL VIVERO EL DIA 16 DE FEBRERO DE 2011..... 2
- El Coordinador informa que asistió a una reunión con la Directora de Acreditación de la Universidad Doctora Martha Bonilla, donde se informó sobre la urgente necesidad de actualizar la información del SACES, pues en la actualidad algunos Proyectos no han hecho la actualización al Sistema de Créditos. 2
- El Coordinador informa que en el caso particular de Ingeniería Eléctrica, cuando se realizó la renovación del registro calificado, se incluía la migración a créditos y que en efecto el nuevo Registro Calificado así lo establece. Sin embargo el Coordinador manifiesta que es conveniente actualizar los contenidos de todas las asignaturas al nuevo formato de Syllabus que la Universidad ha establecido. Por lo

anterior es imperioso y de suma urgencia realizar este proceso antes del día Lunes 21 de Febrero.....	3
3. CASO PROFESORES DE FISICA, CONTROL Y AUTOMATIZACION.	3
4. CASOS ESTUDIANTES	4
4.1 FIGUEROA PICO YESID ALONSO COD: 20051007001, solicita asignación de jurados para el proyecto de grado “DESEMPEÑO DE LA MALLA DE PUESTA A TIERRA DE UNA SUBESTACIÓN DE ALTA Y EXTRA ALTA TENSIÓN EN EL LARGO PLAZO” cuyo director interno es el Ing. Ms. C. William Riaño y codirectora es la Ing. Ms. C. Diana Garcia.....	4
4.2 CAMILO ANDRES TRIANA COD: 20042007029, solicita asignación de jurados para el proyecto de grado “ESTUDIO DE VIABILIDAD TECNICA PARA BRINDAR UNA SOLUCION ENERGETICA A LAS COMUNIDADES INDIGENAS, UBICADAS ENTRE LA LOCALIDAD DE NAZARETH Y PUERTO ESTRELLA” cuyo director interno es el Ing. Ms. Julio Cesar Garcia Suarez.	4
4.3 URREA ROJAS ANDRES CAMILO COD: 20081007002, Manifiesta su deseo de postularse como Representante de los Estudiantes para desempeñar funciones de desarrollo para el Proyecto Curricular.	4
5. OTROS CASOS	5
5.1 ALEXIS ADAMY ORTIZ MORALES, Coordinador Centro de Relaciones Interinstitucionales, Notifica al Consejo de Carrera la firma del convenio de prácticas suscrito con la empresa J.E. JAIMES INGENIEROS S.A., con el fin de que le aprueben las prácticas del estudiante OSCAR IGNACION SANCHEZ HERNANDEZ COD: 20052007020.	5
5.2 Según el Acta # 01 – 2011 del día 10 de Enero de 2011 del Comité de Currículo de Ingeniería reporta la asignación de los responsables de áreas y subáreas la cuál se referencia de la siguiente manera:	5
5.3 ROBERTO MANUEL POVEDA CHAVES, realiza la notificación del visto bueno en el reporte de homologación de asignaturas del estudiante GERMAN ALBERTO PARDO JIMENEZ.	6

DECISIONES Y CONCLUSIONES

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Siendo las 10:00 A.M, del jueves 17 de febrero de 2011, se reunieron los Miembros del Consejo de Carrera en la Oficina de la Coordinación, para realizar la reunión Ordinaria de Consejo de Carrera, al cual se cito como REUNION AMPLIADA, toda vez que se requerían tratar dos (2) casos de suma importancia para el Proyecto Curricular.

2. INFORME DEL COORDINADOR SOBRE REUNION DE ACREDITACION REALIZADA EN LA SEDE DEL VIVERO EL DIA 16 DE FEBRERO DE 2011.

El Coordinador informa que asistió a una reunión con la Directora de Acreditación de la Universidad Doctora Martha Bonilla, donde se informó sobre la urgente

necesidad de actualizar la información del SACES, pues en la actualidad algunos Proyectos no han hecho la actualización al Sistema de Créditos.

El Coordinador informa que en el caso particular de Ingeniería Eléctrica, cuando se realizó la renovación del registro calificado, se incluía la migración a créditos y que en efecto el nuevo Registro Calificado así lo establece. Sin embargo el Coordinador manifiesta que es conveniente actualizar los contenidos de todas las asignaturas al nuevo formato de Syllabus que la Universidad ha establecido. Por lo anterior es imperioso y de suma urgencia realizar este proceso antes del día Lunes 21 de Febrero.

Luego de una discusión sobre los aspectos en particular, se determina por parte del Consejo de Carrera solicitar a los docentes Jefes de Área, la actualización de los Syllabus, labor que debe ser coordinada por el Representante de los docentes ante el comité de currículo y apoyada por todos los docentes del Proyector Curricular. Se establece como plazo máximo el lunes 21 de febrero de 2011, para tener todos los Syllabus.

Una vez se tengan los Syllabus, se deben realizar los trámites ante la oficina de acreditación, con el fin de recibir la autorización para actualizar el sistema de información SACES, si llega a ser necesario.

3. CASO PROFESORES DE FISICA, CONTROL Y AUTOMATIZACION.

El Coordinador informa que habló por teléfono con el profesor FRANK FONSECA, que ganó el concurso de Física para docente de Planta del Proyecto Curricular y que éste le informó que no tenía previsto posesionarse en el presente semestre, razón por la cual se deben tomar medidas en relación con ubicar un docente para las horas que tenía reservadas el docente de planta, quién inicialmente indicó iniciaría labores el primero (1) de marzo. En relación con el área de Automatización y Control se manifiesta la misma inquietud, pues el profesor RICARDO ALZATE, ha manifestado que inicia labores el primero (1) de marzo, pero a la fecha no se ha posesionado.

Con base en lo anterior el Consejo de Carrera acuerda que para el caso de Física, se asigne la carga en su orden a los docentes que participaron en el último concurso de Física, toda vez que no hay tiempo suficiente para realizar un nuevo concurso y esa convocatoria recién se realizó.

En el caso de control y automatización, se solicite la colaboración a los docentes del área para que dicten las clases hasta tanto llegue el nuevo docente, siendo el plazo máximo el primero (1) de marzo de 2011.

4. CASOS ESTUDIANTES

4.1 FIGUEROA PICO YESID ALONSO COD: 20051007001, solicita asignación de jurados para el proyecto de grado “DESEMPEÑO DE LA MALLA DE PUESTA A TIERRA DE UNA SUBESTACIÓN DE ALTA Y EXTRA ALTA TENSIÓN EN EL LARGO PLAZO” cuyo director interno es el Ing. Ms. C. William Riaño y codirectora es la Ing. Ms. C. Diana Garcia.

Una vez revisado el tema del Proyecto de Grado el Consejo de Carrera decide nombrar como jurados a los docentes **ALEXANDER ALARCÓN** y **FRANCISCO SANTAMARÍA P.**

4.2 CAMILO ANDRES TRIANA COD: 20042007029, solicita asignación de jurados para el proyecto de grado “ESTUDIO DE VIABILIDAD TECNICA PARA BRINDAR UNA SOLUCION ENERGETICA A LAS COMUNIDADES INDIGENAS, UBICADAS ENTRE LA LOCALIDAD DE NAZARETH Y PUERTO ESTRELLA” cuyo director interno es el Ing. Ms. Julio Cesar Garcia Suarez.

Una vez revisado el tema del Proyecto de Grado el Consejo de Carrera decide nombrar como jurados a los docentes **ALVARO ESPINEL ORTEGA** y **JOHAN HERNANDEZ**, quienes fueron los revisores del anteproyecto.

4.3 URREA ROJAS ANDRES CAMILO COD: 20081007002, Manifiesta su deseo de postularse como Representante de los Estudiantes para desempeñar funciones de desarrollo para el Proyecto Curricular.

Una vez revisada la solicitud del estudiante, el Consejo de Carrera manifiesta su agradecimiento al estudiante por su propuesta pero se le informa que dicho reconocimiento no se encuentra desierto y que de igual manera el periodo de representación de los estudiantes encargados no ha culminado al igual que para postularse a la Representación Estudiantil se debe realizar una previa convocatoria la cual no aplica para el ofrecimiento del estudiante.

4.4 QUINTERO SIERRA JULIAN CAMILO COD: 20102007069, Solicita sean revisados los documentos de la Universidad Católica de Colombia para realizar la homologación de asignaturas (Acuerdo 009 - 2006)

Se remiten los documentos al profesor Consejero del estudiante para considerar la homologación y se le informa que se considerarán las asignaturas que estén por encima de cuatro cero (4.0).

4.5 GARCIA FAJARDO JULIAN ANDRES COD: 20111007077, Solicita sean revisados los documentos de la Universidad Nacional de Colombia para realizar la homologación de asignaturas (Acuerdo 009 - 2006)

Se remiten los documentos al profesor Consejero del estudiante para considerar la homologación y se le informa que se considerarán las asignaturas que estén por encima de cuatro cero (4.0).

4.6 PEREZ MEJIA LINA ROCIO COD: 20052007017, Informa al Consejo de Carrera su selección para su práctica académica en la empresa CODENSA – EMGESA.

El Consejo de Carrera se da por enterado.

4.7 RODRIGUEZ CASTAÑEDA NESTOR GENARO COD: 20061007054, Informa al Consejo de Carrera su inicio de labores por parte de la oficina de relaciones interinstitucionales para su práctica académica en la empresa ENERGIA INTEGRAL ANDINA.

El Consejo de Carrera se da por enterado.

5. OTROS CASOS

5.1 ALEXIS ADAMY ORTIZ MORALES, Coordinador Centro de Relaciones Interinstitucionales, Notifica al Consejo de Carrera la firma del convenio de prácticas suscrito con la empresa J.E. JAIMES INGENIEROS S.A., con el fin de que le aprueben las prácticas del estudiante OSCAR IGNACION SANCHEZ HERNANDEZ COD: 20052007020.

Una vez revisado los términos del convenio, el Consejo de Carrera decide aprobar el convenio para que el estudiante realice su proceso de aprendizaje en dicha empresa.

5.2 SEGÚN EL ACTA # 01 – 2011 DEL DÍA 10 DE ENERO DE 2011 DEL COMITÉ DE CURRÍCULO DE INGENIERÍA REPORTA LA ASIGNACIÓN DE LOS RESPONSABLES DE ÁREAS Y SUBÁREAS LA CUÁL SE REFERENCIA DE LA SIGUIENTE MANERA:

AREA	SUBAREA	RESPONSABLE
Básicas Ingeniería Responsable: Ing. Alexander Narváez	Informática	Ing. Adriana Marcela Vega
	Circuitos	Ing. Alexander Narvaez
	Campos	Ing. Francisco Santamaría

Ingeniería Aplicada Responsable: Ing. Julio Cesar Garcia	Potencia	Ing. Diana Garcia Ing. Alexander Alarcón
	Energía	Ing. Julio Cesar Garcia
	Control	Ing. Andrés Jutinico
	Electrónica, Automatización	Ing. Andrés Jutinico
Complementarias Responsable: Lic. Wilson Díaz	Socio humanísticas	Lic. Wilson Díaz
	Económico administrativa	Ec. Jaime Peña
Ciencias Básicas Responsable: Lic. Roberto Poveda	Matemáticas	Lic. Roberto Poveda
	Física	Lic. Rafael Castillo

5.3 ROBERTO MANUEL POVEDA CHAVES, realiza la notificación del visto bueno en el reporte de homologación de asignaturas del estudiante GERMAN ALBERTO PARDO JIMENEZ.

Una vez revisados los contenidos programáticos de la Universidad de la cual proviene el estudiante, el Consejo de Carrera decide aprobar la homologación de la asignatura 07 Algebra Lineal.

Se levanta la sesión siendo las 11:30 AM.

Para constancia se firma la presente al decimoséptimo (17) día del mes de Febrero de 2011.

Eduardo Machado

Representante de los Profesores

Roberto Poveda

Representante de los Profesores

Alexander Narváez

Representante de los Profesores

Wilson Díaz Gamba

Representante de los Profesores

ORIGINAL FIRMADO

Sergio Fdo. Luque Melo

Representante de los Estudiantes

Álvaro Espinel Ortega

Presidente Consejo